



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Puerto Berrio, 31 de marzo de 2021

Señor

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2326012

Coordinador Académico de Programas Especiales

Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2326012 del año 2021

.ANCEL ALFAIRO OSSA CAÑAS , identificado con la cédula de ciudadanía No. 71377679 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILCUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$38.945.493)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TRECE COP (\$2.880.213)**, correspondiente al mes de **febrero de 2021**. b) nueve (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS COP (\$3.756.800)** cada uno, correspondientes a los meses de **marzo a noviembre de 2021**. c) Un último pago por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA COP (\$2.254.080)**, correspondiente al mes de **diciembre de 2021**.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO: :
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se participo en jornadas de procesos formativos programadas por el líder de programa SER.	Reunión virtual plataforma meet
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se elaboran proyectos formativos haciendo uso de la filosofía del programa SER.	Sofia plus
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	<p>Formación Complementaria:</p> <p>Ficha 2264756 - Emprendedor en producción y comercialización de plantas en vivero.</p> <p>Días de ejecución: 01,02,08,09,15,16,23,29 y 30 de marzo de 2021.</p> <p>Competencia manejar la humedad del cultivo según recomendaciones técnicas.</p> <p>Resultado de aprendizaje: registrar la información derivada del manejo del riego a las plántulas en el vivero según recomendaciones de la empresa. operar el sistema de riego establecido según</p>	Sofia plus



	<p>protocolos establecidos por la empresa y normatividad vigente.</p> <p>Formación Complementaria:</p> <p>Ficha 2270108 - Emprendedor en producción de frutales perennes.</p> <p>Días de ejecución: 03, 04, 10, 11,17,18,24, 25 y 31 de marzo 2021.</p> <p>Competencia: manejar labores culturales no mecanizables según recomendación técnica y cultivo</p> <p>Resultado de aprendizaje: realizar prácticas culturales en cultivos de frutales perennes de acuerdo con requerimientos técnicos y estados vegetativos del cultivo. verificar las prácticas culturales teniendo en cuenta recomendaciones técnicas y sistema productivo.</p> <p>Formación Complementaria:</p> <p>Ficha 2264777 - Monitoreo de plagas en sistemas productivos agrícolas.</p> <p>Días de ejecución: 05, 12, 19 y 26 de marzo de 2021.</p> <p>Competencia:</p>	
--	---	--



		<p>detectar plagas de acuerdo con método técnico</p> <p>Resultado de aprendizaje: determinar agentes causales de daño y agentes benéficos en la producción de diferentes sistemas productivos conforme a recomendaciones técnicas y normativa.</p> <p>Evento especial Jornada de diseño curricular, inducción y reinducción.</p> <p>Días de Ejecucion: 05,12,19 y 26 de marzo de 2021</p>	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Envío del informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas establecidas por el Complejo.	<p>Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus.</p> <p>Planilla pdf seguridad social.</p>
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación,	



	creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envió agendas de desplazamiento correspondiente a las salidas ejecutadas en el mes de marzo	Correo electronico
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este mes el contratista no realizo actividades acordes a esta obligación	
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico	Para este mes el contratista no realizo actividades acordes a esta obligación	



	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Se realiza asesoría técnica por llamada telefónica y via whatsapp a los lideres de formaciones para concertar grupos.	Drive SER
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Para este mes no se realizaron actividades acordes	
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Se participo en la formación orientación en la metodología one village one product- ovop Colombia	Sofia plus
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Para este mes no se realizaron actividades acordes	



18	<p>Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo <u>Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)</u></p>	<p>Para este mes no se realizaron actividades acordes</p>	
19	<p>El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda <p>Juicios evaluativos en SOFIA PLUS</p> <p>Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). <p>Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) <p>El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad:</p>	<p>Se realizaron proyectos formativos y guías de aprendizajes.</p>	<p>Drive SER</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar acciones de formación para la ocupación rural - Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. <p>Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.</p>		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se presentaron obligaciones acorde a esta obligación	
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Para este mes no se presentaron obligaciones acorde a esta obligación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	72	Santo Domingo	03/03/2021	04/03/2021
2.	105	Puerto Berrio	08/03/2021	12/03/2021
3	210	Puerto Berrio	23/03/2021	26/03/2021

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1730719409 de la planilla SOI correspondiente al mes de FEBRERO de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “*Decreto Ley Antitrámites*”)

Evidencias en (1) folios. Se anexa link de acceso para evidencias
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1InjW0cUEQU9yMjSP4AcDwKarXkDtCC3v>

Cordialmente,

Ancel Alfairo Ossa Cañas
Contratista
C.C. No. 71377679 de Medellin

Recibí a satisfacción:

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 2326012 del año 2021
Coordinador académico de Programas Especiales